

Hoy en

LA PRENSA GRAFICA



Sra. Lidia H. de Vergel

- **Premiada empresaria usuluteca**
La mujer empresaria debe demostrar su capacidad para sacar adelante sus empresas, en estos momentos de crisis económica, dijo la Sra. Lidia Hurtade de Vergel, al recibir el premio "Tenacidad, Proyección y Progreso".
- **Enfermedades de los maestros**
Considerable porcentaje de maestros sufren actualmente enfermedades de la vista, garganta, estómago y en los últimos días de neurosis y psicosis, dice la profesora Rosa Mérida Villatoro, directora de Bienestar Magisterial. (Inf. Pág. 49).
- **Incierto futuro para lisiados**
La actual situación de violencia está dejando miles de civiles lisiados con un futuro incierto, dice el Lic. Marco Antonio Interiano, presidente del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos (ISRI). (Inf. Pág. 19).

• **Tribunales de lo mercantil**

Es grande el esfuerzo que realizan los tribunales de lo mercantil para poner al día el trabajo, no obstante encontrar serias dificultades, manifiesta la Br. Amada Libertad Infantozzi, Secretaria del Juzgado 2o de lo Mercantil.

• **PDC inventa golpes de Estado**

El Partido Demócrata Cristiano, señala que las extrema se juntan en su contra e inventa golpes de Estado, para desviar la atención pública de las medidas que impone, expresa FENACOA Y SITAS. (Inf. Pág. 49).

• **Justicia seguirá imparcial**

La Administración de la Justicia mantendrá su mística de responsabilidad e imparcialidad, garantizando el respeto a la Constitución y los derechos ciudadanos, expresó el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco José Guerrero. (Inf. Pág. 2).

• **Defiende acusados de secuestros**

La Dra. Floritricha Valladares, defensora del Mayor José Alfredo Jiménez, implicado en secuestros, dice que la intercomunicación con las "carceles clandestinas", puede aclarar muchas cosas sobre los secuestros.

• **Existe Estado de Sitio**

El Salvador, en ningún momento se ha quedado sin Estado de Sitio, porque vence su plazo hasta el viernes a la media noche, y posiblemente en la plenaria de hoy jueves sea prorrogado. (Inf. Pág. 3).

• **FMLN cambiará estrategia**

Con la derogación del Estado de Sitio, los subversivos del FMLN cambiarán su estrategia y tácticas de lucha en el campo, para llevarla a los centros urbanos, opinan analistas políticos y militares. (Inf. Pág. 3).



Br. Amada L. Infantozzi



Dra. Floritricha Valladares

FA seguirá combatiendo a los grupos extremistas

A pesar de que la Fuerza Armada no va a tener el instrumento legal del Estado de Sitio, continuará combatiendo a la subversión como es su deber constitucional. El Dr. Guillermo Antonio Guevara Lacayo, presidente de la Asamblea Legislativa, al referirse a ese asunto, agrega: Van a tener más dificultades, habrá menos probabilidades de descubrir planes de la subversión, pero la Fuerza Armada continuará su labor. Hay crisis en la Asamblea Legislativa y a nivel nacional, dice, porque no se ha aprobado el Estado de Sitio, debido a una

actitud hasta cierto punto irresponsable de los sectores de oposición. El Estado de Sitio no es algo que favorezca al gobierno democrático, sino que es necesario para bien del país y para que la Fuerza Armada cuente con un instrumento legal sólido, para combatir en forma efectiva a la subversión. Acusar o echarle la culpa a la democracia cristiana, de que el Estado de Sitio no se haya aprobado, es irresponsable; a nadie escapa que los sectores mayoritarios, en términos de vidas humanas, —Pasa a la página 40—

'Tomas' agravarán crisis económica

Graves repercusiones para la economía nacional, pueden surgir de las "tomas" de varios beneficios de café, por grupos de sindicalistas que abandonaron la mesa de negociaciones. Así lo afirmaron ayer los doctores Francisco Cornejo, Jorge Martínez, Felipe de Jesús Jaimes Aguilar, Luis Alonso Padilla Aguilar, Juan Doño Altamirano y César Alfonso Granados Viana, quienes en representación de las empresas propietarias de varios beneficios, acudieron a las oficinas del Instituto Nacional del Café, para proseguir en las negociaciones

pro-mejoras salariales que ha planteado el Sindicato de la Industria del Café. Lo extraño, indicaron los citados abogados, quienes en esta ocasión funge como apoderados de beneficios propiedad de Cooperativas Agrícolas, INCAFE, Daglio y Cia., Exportadora Liebes, S.A., Cristian Burkard y H. de Sola, es que las negociaciones se han venido desarrollando con toda normalidad y más con armonía, puntualizaron, desde que éstas se iniciaron el cinco de enero, creyéndose que estaba ya muy cerca una solución —Pasa a la página 17—

Administración de Justicia es responsable e imparcial

La Administración de Justicia en El Salvador, continuará con su mística de responsabilidad y de imparcialidad, siempre garantizando el respeto a la Constitución, Institucionalidad y Derechos Ciudadanos. Así lo expresó ayer el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco José Guerrero, al responder a pregunta de periodista de LA PRENSA GRAFICA, sobre el trámite de los recursos de amparo y de inconstitucionalidad que ventila la Sala de lo Constitucional. Aseguró que la Ley de Procedimientos Constitucionales

es clara y que se está dando atención a las decenas de recursos que la ciudadanía está presentando. En el Artículo 174 de la Constitución de la República, en su Capítulo III: Organismo Judicial, se establece, añadió el Dr. Guerrero, que "La Corte Suprema de Justicia tendrá una Sala de lo Constitucional a la cual corresponderá conocer y resolver las demandas de inconstitucionalidad de las Leyes, Decretos y Reglamentos, los procesos de amparo, el Habeas Corpus, las controversias entre el Organismo Ejecutivo —Pasa a la página 33—

Editoriales

• **No más "ultras", señor Presidente**

Es tanto el malestar nacional, que el gobierno está descontrolado, como se observa en lo que dicen: el Jefe del Estado, el Vicepresidente de la República, el Ministro de Cultura y Comunicaciones, el Ministro de Hacienda, el Presidente de la Asamblea Legislativa, y otros. Para defenderse de las protestas públicas, dicen que éstas son manobras de "ultra derecha", "ultra izquierda", "ultra centro", y todas las "ultras" que caben en la imaginación gubernamental. (Información en Pág. 7).

Un día en nuestra historia

• **Prevención por epidemia de viruela**

(Domingo 15 de Enero de 1933). Las autoridades de Sanidad han establecido un "cordón sanitario" a lo largo de la frontera con Honduras, para evitar que ingrese al territorio salvadoreño la grave epidemia de viruela que está causando centenares de muertes en la hermana república, mayormente en Gracias y los lugares cercanos.

Indice

Nacionales/7-3
Internacionales/4-5
Editoriales/6-7
Sociales/8-32
Hermano Pablo/12

Cartas a María/16
La Cámara/27
Platillos/27
Deportes/45-47
Cómicos/48-50

Clasificados/51-62
Indicador/62
Tips de César Terres/62
Cines/63-71
Horóscopo/67



CONSULTAS MEDICAS. Personal de la Segunda Brigada de Infantería, en combinación con el Batallón de Sanidad Militar y otras entidades humanitarias, dieron consultas médicas y odontológicas

a personas de escasos recursos, residentes en el cantón El Amatillo, jurisdicción de Santa Ana. Durante la acción, supervisada por el Cnel. Santiago José Avendaño, se repartieron víveres y medicinas.